

AVISO DE CITACIÓN A SALA DE DECISIÓN N° 24 de 2021

El suscrito Magistrado JUAN MANUEL DUMEZ ARIAS, como ponente en la Sala de Decisión que integra con los magistrados JAIME LONDOÑO SALAZAR y GERMAN OCTAVIO RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ **A V I S O** que en la veinticuatroava sala virtual que se llevará a cabo el veintiséis de agosto de 2021, a partir de las 10:00 a.m., someterá a discusión el proyecto de decisión los siguientes asuntos:

APELACIÓN DE SENTENCIA				
Proceso	Demandante	Demandado	Decisión	Procedencia
1. Simulación. 2018-00001-01	Eduin Geovanny Medina Espinoza	Luz María Murcia de Medina, John Alexander Carvajal Medina y Adolfo Montaña León,.		Juzgado Promiscuo del Circuito de La Palma Jorge Ignacio Bernal Acosta
2. Unión Marital de Hecho 2019-00157-01	Mónica Alejandra Barbosa Torres	Hernando Trujillo Martínez		Juzgado Segundo Promiscuo de Familia de Girardot Yebrail Humberto Córdoba Rodríguez

Para los fines legales, se fija el presente **A V I S O** en físico, en la Secretaría de la Sala Civil-Familia del TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA, y en el espacio habilitado para el efecto en la cartelera virtual de la misma Secretaría y Tribunal, en el sitio WEB ramajudicial.gov.co. hoy veintiséis de agosto de 2021, remitiéndose copia a los integrantes de la Sala.

JUAN MANUEL DUMEZ ARIAS

Magistrado

Firmado Por:

Juan Manuel Dumez Arias
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

**División De Sistemas De Ingenieria
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a4219496100a63a98049f58005b80d8da9f5ad404f2b654baef7e17247ba5625**

Documento generado en 26/08/2021 08:41:33 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>